

13

JUN  
2004

## El *Corpus*

La fiesta religiosa del *Corpus Christi* fue instituida en 1264 por el papa Urbano IV con la finalidad de rendir a la Eucaristía un tributo solemne de adoración pública. Pronto, sin embargo, la celebración derivó en una representación fastuosa del poder de la Iglesia, que alcanzaba su máxima expresión en las suntuosas procesiones en las que figuraban, con la mayor pompa y artificio, las autoridades civiles y militares, el clero, los gremios, las parroquias, presididos todos ellos por la custodia y acompañados también por los enemigos de Dios y de la Iglesia (demonios, herejes) simbolizados por figuras grotescas, como la tarasca, dragones, gigantes, cabezudos, moros, etc. El resultado era, evidentemente, una representación plástica muy doctrinal de la ordenación jerárquica de la sociedad y de una pretendida, y en muchos casos lograda, simbiosis entre el poder eclesiástico y el poder civil. En realidad, lo que la Iglesia pretendía con esta celebración era escenificar simbólicamente el sometimiento de toda la sociedad a la Iglesia misma.

Hoy, que las cosas parecen haber cambiado, sorprende ver a las autoridades civiles de un pueblo caminando detrás del palio que cubre la custodia en el transcurso de dicha procesión (y no hablo ya de cuando un concejal sostiene ese mismo palio). En un tiempo en el que todos ya sabemos que los gobernantes no reciben el poder por la gracia de Dios, sino que su autoridad les es concedida por el pueblo soberano, estas escenas resultan anacrónicas y evocadoras de tiempos que creíamos superados. Y nótese que no critico la facultad de la Iglesia para organizar estas ceremonias públicas ni la libertad de cada individuo para asistir a ellas a título personal. Lo que no se entiende es que cargos públicos representantes de una sociedad aconfesional se presten institucionalmente a esta representación de sometimiento al poder religioso. El azar ha querido que la fiesta litúrgica se celebre el mismo día de la fiesta democrática que significan siempre unas elecciones, con lo que la paradoja es mayor. Aunque, por lo general, defiendo el mantenimiento de los ritos tradicionales, por cuanto significan de enlace con el pasado y mantenimiento de nuestra personalidad cultural, considero que precisamente este acompañamiento sumiso de la autoridad civil a la religiosa debe romperse, por cuanto ello simbolizaría la definitiva separación entre unos poderes y otros, separación que, por cierto, creíamos ya haber alcanzado. Pero gestos como éste y otros mayores nos avisan cada día de que aún queda mucho camino por andar en la consecución de ese otro dios que llamamos Libertad.

## Danzas en el Corpus

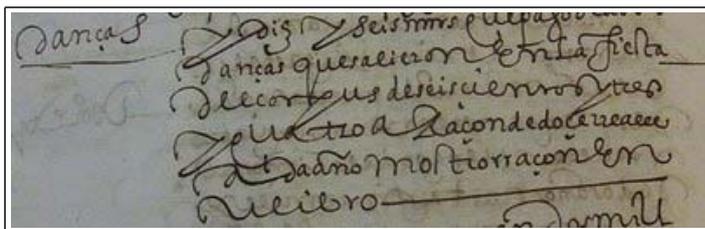
La severidad que actualmente envuelve a las procesiones del Corpus, que ayer volvieron a celebrarse en todos los pueblos de Los Pedroches, nos hace olvidarnos, o nos oculta, cómo fue esta celebración en sus orígenes. Instituida por el papa Urbano IV en 1264 con el fin de "confundir la perfidia y locura de los hereges", la fiesta se convirtió en una expresión pública de exaltación y júbilo en la que "todos, assi clérigos como legos, canten con gozo y regozijo cantares de loor". Se trataba, por tanto, de una celebración solemne, pero alegre y participativa, que pronto consiguió aglutinar muchos componentes procedentes de la tradición popular.



Procesión del Corpus ayer en Pozoblanco (Foto: Plaza Pública).

La procesión del Corpus, que se convirtió en la principal manifestación de la fiesta, contaba con la participación de los estamentos civiles y eclesiásticos, presentándose como una exposición pública de la estructura jerárquica de la sociedad. Gremios, cofradías (éstas con sus pendones e imágenes titulares portadas en andas), milicias y miembros del Santo Oficio acompañaban el cortejo. Pero lo más llamativo del desfile lo formaban los elementos de clara raigambre popular que circulaban fundidos con los propiamente litúrgicos: la tarasca, un monstruo con apariencia de dragón, que solía encabezar el desfile; gigantones y gigantillas, ángeles y evangelistas, animales de todo género, diablillos y judíos, músicos, danzas, representaciones teatrales (autos sacramentales, pero también obras profanas) y hasta lo que hoy llamamos carrozas con representaciones alegóricas. La procesión del Corpus, preferentemente en las grandes ciudades, constituía un espectáculo total, en el que la sociedad se implicaba enteramente, pues toda colaboración era requerida y bienvenida.

En nuestros pueblos, lógicamente, la celebración era mucho más modesta, dadas también las posibilidades económicas de los municipios (que participaban en el mantenimiento de la fiesta). De tanto esplendor, sólo guardamos testimonio documental de una fastuosa procesión del Corpus celebrada en [Hinojosa del Duque en 1760](#), que nos ha transmitido Juan Ruiz en su obra *La ilustre y noble villa de Hinojosa del Duque* (Jerez de la Frontera, 1922) y que añadimos como documento a nuestra [Biblioteca Histórica](#). Por lo demás, teníamos referencia de la presencia de danzantes en las procesiones de varios pueblos de la comarca gracias a las investigaciones de diversos autores sobre Pozoblanco, Torrecampo, Villanueva del Duque y Santa Eufemia, además de la citada Hinojosa. Ahora yo mismo, preparando mi intervención para las [Jornadas de Historia Local de Pedroche](#), he encontrado documentación, pienso que inédita, sobre la presencia de danzantes también en la procesión del Corpus de Pedroche, junto con otros elementos significativos de la cultura popular que todavía hoy se mantienen (y que me reservo para la ocasión).



"danzas que salieron en la fiesta del Corpus de [mil] seiscientos y tres y quatro".

La procesión del Corpus, en sus primeros siglos, ofrecía al espectador una expresión litúrgica y popular con la que le resultaba fácil identificarse. Actualmente, la celebración ha devenido en una ceremonia cuya solemnidad lleva aparejada el distanciamiento de los fieles y en la que, tanto creyentes como no creyentes, todos hemos salido perdiendo.

## El Corpus y la historia



Instalando un altar para la procesión del Corpus en la fachada de la Casa de los Trucios de Pedroche, ayer.

De la fiesta del Corpus hay un componente que me interesa y otro que aborrezco. El que aborrezco es el elemento puramente jerárquico y doctrinal de la celebración. El Corpus se instituyó básicamente como demostración del poderío de la Iglesia en el seno de la sociedad local, de ahí que en su procesión -acto central de la liturgia- intervengan representantes de los estamentos sociales, políticos y religiosos de la localidad sometidos simbólicamente todos ellos a la autoridad eclesiástica. Sobre lo inapropiado que nos parece la participación significativa de las autoridades civiles en este acto religioso en concreto ya hemos hablado [en otras ocasiones](#), y para qué insistir más en ello.

El elemento que más me interesa de la fiesta es el [de raíz popular](#). Los vecinos, fieles o no, se implican en el adorno de las calles convirtiendo el recorrido de la procesión en una exaltación floral que deviene una vez más en celebración de la naturaleza en su esplendor: juncia, manzanilla, poleo y otras hierbas olorosas tapizan las calles y, jalonando el recorrido, se levantan pequeños altares de exuberancia vegetal especialmente cuidada, donde luego se detendrá la comitiva y ante los que antiguamente se exhibían los [danzantes](#). Se trata de una fusión perfecta entre componentes religiosos y paganos que, como tantas veces, ha permitido el mantenimiento de la tradición a través de los siglos.

Á  
CUBA

Al llegar a Pedroche, sin embargo, la rutina de lo que esperaba encontrar se vió bellamente alterada por el puro capricho del azar. Buscando algo que fotografiar (en general, no me resultan de interés los niños de primera comunión, a pesar de esta [magnífica fotografía](#) de José Jurado Gómez en el [Portal Villaduqueño](#)), fui a dar, en la Plaza de las Siete Villas, con el momento en que los propietarios de la llamada Casa de los Trucios comenzaban a instalar un altar sobre la misma fachada de su espléndida vivienda solariega. Algún resorte me advirtió de que me encontraba, quizás, ante un tercer componente que añadir a los dos inicialmente citados: el histórico. Pues me pareció que el altar tallado y dorado (no una mesa sencilla, como en otros lugares, sino un mueble artístico propio de una iglesia seguramente creado expresamente para esa función) que allí se estaba instalando, que los tapices, los manteles bordados, los candelabros y los jarrones (todos salidos de la gran casona), podían muy bien venir cumpliendo esa misma función desde hace trescientos años. Que mientras los hombres y las mujeres de la casa (no los vecinos anónimos de la calle, como en otros altares, sino sólo los miembros de la familia) instalaban aquella escenografía barroca estaban cumpliendo un ritual que se venía manteniendo desde hace siglos con los mismos elementos y con la misma función: la de, en medio de la manifestación esencial de poderío de la Iglesia que la fiesta del Corpus representa, dejar patente a su vez el poderío de la familia Trucios en la localidad de Pedroche. Sí, ya sé que las familias no son hoy lo que eran y que quizás los actuales propietarios no ostenten ya la autoridad de otros tiempos, pero hay cosas inmateriales que, sin embargo, nunca desaparecen del todo, que se transmiten invisiblemente junto con los muebles, los jarrones y las alfombras. Y allí estaba presente la historia, pues la secuencia, con muy pocos cambios, puede venir repitiéndose así desde el siglo XVIII. Y he de confesarlo: me fascinó este componente de la celebración. Reconozco que sólo en su cara meramente significativa, pues sigo aborreciendo el significado, pero considero que los elementos formales de esta fiesta, por su excelso contenido estético y su testimonio como lección de historia de las mentalidades, bien merecerían perdurar invariables durante varias centurias más.



Colocando diversos elementos en el altar de la Casa de los Trucios.



El altar de los Trucios finalizado.



Encendiendo una vela.



La procesión pasa delante del altar.